



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO

PLE-FT-012

VERSIÓN


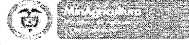
2

FECHA


27/01/2016





1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión Misional y de Gobierno	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	2. Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	2.1.1 Un documento que contiene el informe técnico de evaluación de tierras para los municipios del Lago de Tota. Este producto para la vigencia fiscal 2016 no se va realizar teniendo en cuenta que fue afectado por el Decreto de Aplazamiento de Presupuesto del Gobierno Nacional No. 378 de 2016	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Desarrollar estudios para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	0%	0%	0%
				2.1.2 Un documento de estrategia territorial para la implementación de la GESTUA			Estudios y diseños realizados		1	72%	28%	100%
				2.1.3 Un documento de bases para el fortalecimiento de las capacidades institucionales territoriales, a través del componente financiero.			Estudios y diseños realizados		1	64%	34%	98%
				2.1.4 Un documento que contiene la metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas			Estudios y diseños realizados		1	44%	56%	100%
				2.1.5 Un documento que contiene la metodología y la zonificación prospectiva del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas			Estudios y diseños realizados		1	40%	60%	100%
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión Misional y de Gobierno	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	2. Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	2.2.1 Un documento que contenga lineamientos e instrumentos de redistribución de la propiedad rural; fraccionamiento excesivo de tierras rurales y reestructuración de minifundios.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Desarrollar instrumentos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	40%	60%	100%
				2.2.2 Un documento con el plan de ordenamiento productivo del sector avícola			Estudios y diseños realizados		1	55%	45%	100%



		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012					
							VERSIÓN	2					
							FECHA	27/01/2015					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión misional y de gobierno	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	2. Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	2.2.3 Un documento con la validación y prospectiva de zonas aptas de pesca y acuicultura escala general	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Desarrollar instrumentos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	32%	68%	100%	
				2.2.4 Un documento con el plan nacional de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural validado con actores.			Estudios y diseños realizados		1	56%	44%	100%	
		Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	2. Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	2.3.1 Un documento con la formulación de las directrices para continuar con el proceso de adecuación de tierras en su cuarta etapa y la metodología para la articulación de la ADT con el territorio.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Desarrollar criterios y lineamientos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	Estudios y diseños realizados		1	39%	61%	100%	
				3. Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras	3.1.1 Un documento de indicadores nacionales de línea base de la dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras enfocado principalmente hacia la gestión.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras		Estudios y diseños realizados	1	45%	55%	100%
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión misional y de gobierno	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	4. Orientar la intervención armonizada de las instituciones en la gestión territorial de usos agropecuarios	4.1.1 Un documento con lineamientos e instrumentos para la resolución de conflictos sectoriales de la tierra (productivo agropecuario, ambiental, minero, urbano-rural).	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Definir estrategia con los mecanismos de intervención para la gestión de la planificación del uso eficiente del suelo, adecuación de tierras y ordenamiento productivo territorial del uso del suelo rural	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	69%	31%	100%	
				4.1.2 Un documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación de USO con las demás instancias gubernamentales y organismos internacionales.			Estudios y diseños realizados		1	40%	60%	100%	
		Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	5. Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	5.1.1 Cuatro (4) eventos en temas productivos y adecuación de tierras.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto de uso eficiente de suelo y adecuación de tierras.	Publicaciones Realizadas (manuales, Documentos, Revistas, Etc).		1	28%	72%	100%	
				5.1.2 Cuatro (4) publicaciones en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras.			Eventos De Difusión Realizados		1	0%	100%	100%	




upra Unidad de Promoción de Rural Agropecuario		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012					
							VERSIÓN	2					
							FECHA	27/01/2015					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión misional y de gobierno	Revisar la zonificación de plantaciones forestales comerciales, ajustándola y actualizándola, para tener un insumo que permita orientar la formulación de políticas y destinación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión forestal.	1. Definir lineamientos para el ajuste de la metodología general de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, que hagan eficientes el direccionamiento de políticas y recursos a nivel nacional.	1.7 Documento de metodología de análisis prospectivo para escenarios de variabilidad climática y cambio climático, aplicado a la zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales escala 1:100.000, nivel nacional.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Realizar un documento de metodología de análisis prospectivo para escenarios de variabilidad climática y cambio climático, aplicado a la zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales escala 1:100.000, nivel nacional.	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	10%	62%	72%	
				1.8 Documento de lineamientos y criterios, bases de política, para el desarrollo del sector forestal comercial.		Realizar un documento con lineamientos y criterios, bases de política, para el desarrollo del sector forestal comercial.	Estudios y diseños realizados		1	62%	38%	100%	
			2. Definir los lineamientos a tener en cuenta para el ajuste de la metodología de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales semidetallada, escala 1:25.000, de los núcleos forestales priorizados y con información disponible.	2.5 Mapa de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales a escala semidetallada (1:25.000), de una zona priorizada	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Generar el mapa de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales, a escala 1:25.000, de una zona priorizada.	Estudios y diseños realizados		1	58%	42%	100%	
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Gestión misional y de gobierno	Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas públicas rurales correspondientes.	1. Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	1.1.1 Un documento que contenga el análisis de la distribución de la propiedad y de la tenencia de la tierra a nivel nacional y el cálculo del grado de distribución de la propiedad rural a nivel nacional (Vigencia 2016)	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	Elaborar los Lineamientos, Criterios e Instrumentos en el proceso de Acceso a Tierras	Estudios y diseños realizados	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	1	35%	65%	100%	
				1.1.2 Un documento que contenga lineamientos e instrumentos de redistribución de la propiedad rural; fraccionamiento excesivo de tierras rurales y reestructuración de minifundios.			Estudios y diseños realizados		1	59%	41%	100%	
				1.1.3 Documento con el plan nacional de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural validado con actores.			Estudios y diseños realizados		1	52%	48%	100%	
				1.1.4 Un documento de lineamientos y criterios para programas de acceso a tierras priorizados.			Estudios y diseños realizados		1	46%	54%	100%	
				1.1.5 Un documento que contenga lineamientos y criterios para la focalización de políticas de OSP			Estudios y diseños realizados		1	50%	50%	100%	





		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012					
							VERSIÓN	2					
							FECHA	27/01/2015					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Gestión misional y de gobierno	Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas públicas rurales correspondientes.	1. Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	1.1.6 Un documento que contenga lineamientos y criterios técnicos en procesos de regularización de la propiedad rural priorizados.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	Elaborar los Lineamientos, Criterios e Instrumentos en el proceso de Acceso a Tierras	Estudios y diseños realizados	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	1	50%	50%	100%	
				1.2.1 Estudio de viabilidad técnica sobre la aplicación de instrumentos fiscales de gestión del suelo y análisis tarifario del impuesto predial rural.					GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	Elaborar los Lineamientos, Criterios e Instrumentos en el proceso de Mercado de Tierras.	Estudios y diseños realizados	1	21%
				1.2.2 Un documento que contiene la validación de zonificación de precios en zonas priorizadas.	Estudios y diseños realizados	1	47%					53%	100%
				1.2.3 Un documento con el marco conceptual, legal e institucional de la concentración y extranjerización de las tierras rurales productivas en Colombia.		Estudios y diseños realizados	1					48%	52%
				1.3.1 Un documento de estrategia territorial para la implementación de la GESTUA	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD		Elaborar los lineamientos, criterios e instrumentos en el proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial					Estudios y diseños realizados	1
				1.3.2 Un documento que contenga una caja de herramientas para el componente rural de los POTs.		Estudios y diseños realizados			1	23%	77%		100%
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Gestión misional y de gobierno	Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas públicas rurales correspondientes.	2. Articular la planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales con las demás instancias gubernamentales.	2.1.1 Un documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación OSP con las demás instancias gubernamentales y organismos internacionales.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD		Formular y ejecutar la estrategia de articulación de planificación de OSP y MT con las demás instancias gubernamentales	Estudios y diseños realizados	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	1	35%	65%	100%
				2.2.1 Un documento con lineamientos e instrumentos para la resolución de conflictos sectoriales de la tierra (productivo agropecuario, ambiental, minero, urbano-rural).		Articular la planificación de OSP y MT en Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas				Estudios y diseños realizados	1	67%	33%
			3. Realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas en el Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	3.1.1 Un documento de actualización y mantenimiento de la Línea Base de OSP. Vigencia 2016	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD		Consolidar, actualizar y mantener la línea base de información en Acceso a Tierras, Planificación, Ordenamiento Territorial, y Mercado de Tierras.	Estudios y diseños realizados			1	40%	60%
				3.1.2 Un documento que contenga el resultado de la evaluación de mecanismos de redistribución de tierras rurales priorizadas		Estudios y diseños realizados				1	41%	59%	100%
			4. Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	4.1 Realizar (5) ventos para el desarrollo de productos en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD		Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras Rurales.	Eventos de socialización temáticas sectoriales		5	15%	85%	100%
				4.2 Elaborar (4) publicaciones en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras		Publicaciones realizadas				4	0%	100%	100%

		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012				
							VERSIÓN	2				
							FECHA	27/01/2016				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA	Gestión misional y de gobierno	Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.	1. Desarrollar procedimientos de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de la información que requiere la UPRA, bajo el marco normativo y esquemas de gestión de seguridad de la información.	1.1 Productos de información estandarizados y de calidad.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	1.1.1 Generar instrumentos metodológicos para la implementación y apropiación de la gestión de información	Estudios y Manuales Revisados	Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones	100%	45%	55%	100%
						1.1.2 Desarrollar actividades para la adquisición e identificación de flujos de información requerida en la UPRA						
						1.1.3 Implementar instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las acciones de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de información en temáticas misionales de la UPRA.						
Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA	Gestión misional y de gobierno	Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.	Desarrollar procedimientos de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de la información que requiere la UPRA, bajo el marco normativo y esquemas de gestión de seguridad de la información.	1.2 Generar procesos de análisis de información e innovación para el 100% de los requerimientos priorizados para UES-OSP	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	1.2.1 Gestionar la implementación de los procesos de análisis e innovación	Porcentaje de requerimientos implementados	Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones	100%	33%	67%	100%
						1.2.2 Generar la automatización de modelos de análisis de información						
			2. Implementar el Sistema de Información Institucional de la UPRA	2.1 Operación y Puesta en funcionamiento del 100% de los componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requeridos y disponibles SI UPRA	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	2.1.1 Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible y requerida para optimizar el desarrollo de actividades estratégicas, misionales y de apoyo	Porcentaje de avance en la construcción del Sistema de Información	100%	44%	56%	100%	
						2.1.4 Implementación de las fases de ingeniería de software para bases de datos y desarrollo de aplicaciones, acorde a la disponibilidad de información y con la priorización de requerimientos de la UPRA						
			3. Consolidar la gestión de conocimiento a partir de la implementación de soluciones tecnológicas en la UPRA	3.1 Implementación de la Segunda Fase de la Estrategia de Gestión de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	3.1.1 Generar impacto en los usuarios, mediante el desarrollo de mecanismos y herramientas de comunicación en el marco de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.	Porcentaje de ejecución de las Herramientas Comunicativas	100%	45%	55%	100%	
						3.1.2 Desarrollar acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA desde el enfoque de la comunicación gráfica						
			3.1.3 Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temáticos para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.									





upra Unidad de Promoción y Servicio al Ciudadano		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012					
							VERSIÓN	2					
							FECHA	27/01/2015					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Plan anticorrupción y de servicio al ciudadano	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Una (1) revisión	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Revisión política de riesgos	Política revisada	Todas las Áreas	100%	81%	19%	100%	
				Una (1) revisión en el primer trimestre		Revisión del Actual Mapa UPRA para identificación de nuevos riesgos de Corrupción o ajustes a controles existentes	Mapa de Riesgos Actualizado						
				Una (1) publicación		Publicación en página web versión actualizada Mapa de Riesgos	Mapa de Riesgos publicado						
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Plan anticorrupción y de servicio al ciudadano	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Cuatro (4) seguimientos	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Seguimiento trimestral de Autocontrol a los Riesgos de Corrupción. (primer seguimiento corresponde al ultimo trimestre del año 2015, los tres siguientes a la vigencia 2016)	Mapa de Riesgos con seguimiento por líderes autocontrol	Todas las Áreas	100%	81%	19%	100%	
				Tres (3) seguimientos		Seguimiento cuatrimestral a Riesgos de Corrupción por Control Interno. (primer seguimiento corresponde al ultimo trimestre del año 2015, los dos siguientes a la vigencia 2016)	Mapa de Riesgos con seguimiento por control interno						
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Racionalización de tramites Hacer más eficiente la gestión de la Unidad para dar una ágil respuesta a las solicitudes de servicio a la ciudadanía, a través de la mejora de los procesos y procedimientos y el mejor uso de los recursos.	RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES PLAN ANTICORRUPCIÓN	1 acta de evaluación	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Evaluación de posibles nuevos trámites UPRA	Riesgos evaluados	Planeación Oficina Tlc	100%	57%	43%	100%	
				1 procedimiento		Puesta en producción del procedimiento automatizado de correspondencia de la UPRA	Procedimiento automatizado						
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Transparencia y acceso a la información pública	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	1 informe de actualización de la información institucional	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Actualizar las publicaciones relacionadas con Ley de Transparencia de acuerdo a esquema de publicación de la Unidad.	Actualización de lo propuesto	Oficina Tlc / Comunicaciones	100%	93%	7%	100%	
				1 nueva versión del Manual de Servicio al Ciudadano		Actualización del Manual de Servicio al Ciudadano en relación con los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública.	Manual actualizado en componentes propuestos (estándares de contenido y oportunidad)						
				1 listado activos de información actualizado		Actualizar inventario de activos de información y publicarlo.	Actualización listado de activos realizada						
				1 esquema de publicación		Elaborar el esquema de publicación de información de la UPRA.	Esquema de publicación de información elaborado						





		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN						CÓDIGO	PLE-FT-012				
								VERSIÓN	2				
								FECHA	27/01/2015				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Transparencia y acceso a la información pública	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	1 índice de información	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Elaborar y publicar el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Índice de información clasificada y reservada publicado.	Oficina Tic / Comunicaciones	100%	93%	7%	100%	
				5 videos subtítulos		Subtitular videos institucionales	Videos elaborados						
				4 informes (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2016)		Analizar los resultados de la aplicación del esquema de Acceso a la Información Pública.	Informes presentados y publicados						
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Rendición de cuentas Explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la UPRA a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo	RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN ANTICORRUPCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1 estrategia	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Diseñar y publicar la Estrategia Rendición de Cuentas.	Estrategia elaborada y publicada	Oficina Tic / Comunicaciones	100%	17%	83%	100%	
				1 informe		Construir el informe de gestión del primer semestre y publicarlo.	Informe elaborado y publicado						
				12 Piezas, memes, tuits o videos		Presentar a través Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) mensajes cortos, piezas gráficas, tuits, memes y videos para presentar la gestión de las áreas misionales.	Piezas, memes, tuits o videos						
				6 boletines		Publicar boletines bimestrales con información sobre la gestión misional.	Boletines publicados						
				1 banner		Elaborar banner de difusión e informativo para audiencia pública de Rendición de Cuentas ante la ciudadanía.	Banner publicado en portal Web						
				1 mensaje		Divulgar mensaje en conmutador de la UPRA informando la Audiencia de Rendición de Cuentas.	Mensaje en conmutador						
				1 actualización de datos abiertos y su publicación		Realizar el ejercicio de actualización de datos abiertos e identificar y publicar nuevos conjunto de datos en datos.gov.co.	Actualización de datos abiertos						
				12 Piezas, memes, tuits o videos		Presentar a través Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) mensajes cortos, piezas gráficas, tuits, memes y videos para presentar la gestión de las áreas misionales.	Piezas, memes, tuits o videos						
				1 encuesta realizada		Realizar encuesta pre-audiencia pública de Rendición de Cuentas.	Informe de encuesta real						
				Enviar (30 días antes) máximo 20 invitaciones impresas		Realizar invitación a la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2016 por medio de invitaciones impresas para organismos de control y directores de entidades.	Invitaciones enviadas						
				10 presentaciones PPT		Realizar Rendición de Cuentas en campo	Presentaciones realizadas						
				2 listados de asistencia y 1 presentación		Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016	Listados de asistencia y presentación elaborados						
				1 video y 1 presentación		Divulgar y socializar la información de la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2016 – videos y presentaciones sobre la audiencia pública.	Video y presentación elaborados						







		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012					
							VERSIÓN	2					
							FECHA	27/01/2015					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Rendición de cuentas Explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la UPRA a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo	RENDICIÓN DE CUENTAS PLAN ANTICORRUPCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	1 mensaje y 1 correo de agradecimiento	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Mensaje en redes sociales y correo electrónico de agradecimiento	Mensajes y correos enviados	Oficina Tic / Comunicaciones	Tic	17%	83%	100%	
				1 informe de resultados de evaluación de Audiencia Pública		Evaluación de la Audiencia Pública y publicación de resultados	Informes Elaborado						
				1 informe de Control Interno		Evaluación preliminar del Proceso de Rendición de Cuentas	Evaluación realizada						
				1 informe de Control Interno		Evaluación del Proceso de la Audiencia de Rendición de Cuentas	Evaluación del proceso						
				1 informe		Elaboración del informe de Rendición de Cuentas y publicación	Informe Elaborado						
				1 acta de reunión		Reunión de Cierre Evaluación y definición de la siguiente Estrategia.	Reunion de cierre realizada						
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Servicio al ciudadano Garantizar el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio nacional y a través de distintos canales, a los trámites y servicios de la Administración Pública con principios de información completa y clara, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad, oportunidad en el servicio, y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS. PLAN ANTICORRUPCIÓN	1 acta de reunión	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Realizar la revisión por la Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora con las partes interesadas.	Revisión por la dirección realizada	Oficina Tic / Comunicaciones	100%	33%	67%	100%	
				1 informe de evaluación		Evaluación de los canales de atención.	Evaluación realizada						
				1 nueva versión del Manual de Servicio al Ciudadano		Actualización del Manual de Servicio al Ciudadano en relación con la formalización de los responsables de la gestión de los distintos canales.	Manual de Servicio al ciudadano actualizado con los componentes propuestos en cuanto a fortalecimiento de canales de atención						
				4 reportes (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2016)		Seguimiento a información publicada en el portal Web	Pizzas de comunicación divulgadas oportunamente (70% - 90%)						
				1 jornada 1 video		Sensibilización en servicio al ciudadano.	Jornada y video realizados						
				4 informes (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2016)		Informe de PQRSD para identificar oportunidades de mejora de acuerdo con el esquema de Acceso a la Información Pública.	Informes presentados y publicados						
				1 informe		Seguimiento de lineamientos de datos personales en el SGI	Informe elaborado						
				1 Informe		Informe de uso del portal web y las redes sociales	Informe elaborado						

[Handwritten signature]


		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012				
							VERSIÓN	2				
							FECHA	27/01/2015				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Participación ciudadana Presentar los mecanismos y escenarios de participación dispuestos por la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios, UPRA, como herramientas para facilitar el conocimiento de sus productos y servicios, promoviendo la opinión de la ciudadanía frente a las responsabilidades institucionales y sus derechos frente a la gestión pública.	PARTICIPACIÓN CUIDADANA PLAN ANTICORRUPCIÓN	Manual de la estrategia de Participación Ciudadana actualizado	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Realizar la nueva versión del Manual de Estrategia de Participación Ciudadana	Manual actualizado	Secretaría General (Atención al Ciudadano) Comunicaciones Oficina TicS	100%	90%	10%	100%
Desarrollar y cualificar a los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.	Gestión del talento humano	Desarrollar la capacidad de adaptación de los funcionarios a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje asumiendo los retos del sector agricultura	Mejorar la percepción colectiva de los empleados respecto de su entorno organizacional, como condición para que su comportamiento se ajuste productiva y satisfactoriamente a los fines estratégicos de la Unidad	Un plan estratégico de Recursos Humanos formulado y ejecutado 100%	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de Recursos Humanos	Plan formulado y ejecutado	Secretaría General Gestión del Talento Humano)	100%	50%	50%	100%
				Plan Institucional de Capacitación formulado y ejecutado 100%		Elaborar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	Plan formulado y ejecutado		100%	50%	50%	98%
				Plan de bienestar e incentivos formulado y ejecutado 100%		Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos	Plan formulado y ejecutado		100%	50%	50%	100%
				Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo formulado y ejecutado 100%		Elaborar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan formulado y ejecutado		100%	30%	70%	99%
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Gestión de calidad Identificar, racionalizar, y simplificar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.	Sistema de gestión integrado implementado y mantenido (Calidad, Ambiental, MECI, Gestión documental)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Adelantar la documentación para el mantenimiento del sistema de gestión integrado de la UPRA (documentación de calidad, riesgos institucionales e indicadores) para los doce (12) procesos institucionales. Realizar la verificación y acompañamiento en los procesos designados para el cierre de las actividades identificadas en los planes de mejoramiento del sistema de gestión integrado de gestión. Adelantar la socialización a funcionarios y contratistas sobre el sistema de gestión integrado, con miras al mantenimiento del sistema y el seguimiento a la certificación BVQI. Participar en la evaluación para actualización del SGI de la UPRA a la norma ISO 9001 2015 y la norma NTCGP 1000 en el momento que sea actualizada.	Porcentaje de avance en la Implementación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad de la UPRA	Oficina Asesora de Planeación	100%	46%	54%	100%



		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012				
							VERSIÓN	2				
							FECHA	27/01/2016				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Gestión de calidad Identificar, racionalizar, y simplificar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.	Sistema de gestión integrado implementado y mantenido (Calidad, Ambiental, MECI, Gestión documental)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Apoyar la formulación de acciones, preventivas, correctivas y de mejora que resulten del programa de auditoría de control interno al sistema, o de otras auditorías que impacten el sistema. Realizar el seguimiento de acciones para el cumplimiento de requisitos del MECI en la Unidad. Actualizar en conjunto con las dependencias de la UPRA, los riesgos institucionales con especial los de corrupción con miras a cumplir con lo definido en el PAAC 2016. Apoyar el montaje del sistema de seguridad y salud en el trabajo de en el marco de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Participar en el diseño del sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001 2015.	Porcentaje de avance en la Implementación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad de la UPRA	Oficina Asesora de Planeación	100%	46%	54%	100%
	Eficiencia Administrativa		Eficiencia administrativa y cero papel Identificar, racionalizar, y simplificar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.	Uso de 150.000 Hojas	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gasto de 150.000 Hojas	No de hojas utilizadas en el año	Secretaría General.	150,000	47%	41%	88%
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Gestión Ambiental	Ejecución de actividades programadas en el PIGA	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Actualizar el diagnóstico ambiental -aspectos e impactos ambientales- para la complementación de proyectos en la nueva sede de la UPRA 2016, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA. Ajustar la información requerida para la formalización de los diferentes procedimientos definidos en los programas del PIGA como parte del diseño del Sistema de Gestión Ambiental. Conformación de la documentación requerida en la etapa de formulación del Sistema de Gestión Ambiental para la UPRA en el marco de la Norma ISO 14001- 2015. Desarrollar los proyectos con sus actividades, que fueron definidos en el PIGA, de la UPRA para la vigencia 2016. Consolidar la información necesaria y preparar los informes que se deban rendir en desarrollo del PIGA a Entidades externas y/o de Control. Realizar el seguimiento a los indicadores institucionales relacionados con la gestión ambiental institucional de acuerdo con las frecuencias de los mismos.	Porcentaje de avance en las actividades establecidas en el PIGA	Secretaría General	100%	50%	50%	100%

		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO		PLE-FT-012			
							VERSIÓN		2			
							FECHA		27/01/2015			
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Gestión de tecnologías de la información	Gestión de tecnologías de la información									
		Desarrollo de los componentes de Infraestructura Tecnológica necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de Información Institucional de la UPRA	Determinar y mejorar las condiciones tecnológicas de la entidad y definir los ajustes a que haya lugar para garantizar el soporte y la prestación de servicios por medios electrónicos, la interoperabilidad y la seguridad del manejo de la información.	Documento de definición de indicadores y resultados de monitoreo de la implementación de los ANS.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Implementación y monitoreo de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS definidos en la UPRA.	% de Implementación y monitoreo de los ANS	Oficina TIC	100%	0%	100%	100%
		Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Gestión Documental									
			Identificar, racionalizar, y simplificar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.	Programa de Gestión Documental implementado en un 40%	GESTIÓN DOCUMENTAL	Implementar al 40% el Programa de Gestión Documental y sus anexos.	% Programa de Gestión Documental implementado	Secretaría General (Gestión Documental) / Oficina TIC	40%	12%	28%	100%
		Puesta en marcha del sistema de Gestión Documental SGDEA (60%)	Apoyo en la implementación de las herramientas de Gestión Documental para la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo-SGDEA, para los procesos de Archivo y Correspondencia. (60%)	% Implementación del SGDA	60%	24%	36%					
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Examinar sistemáticamente, de manera objetiva e independiente los procesos, operaciones, actividades y resultados de la UPRA.	Informes de Auditoría Interna de Gestión e informe de Auditoría Interna de calidad			Administrar y controlar las Auditorías de Control Interno.	Porcentaje de Ejecución del Plan	9	33%	33%	66%
			Facilitar los requerimientos de los organismos de control externo y la coordinación en los informes de la entidad.	Actividades y/o reportes de Cumplimiento			Rendición de informes a los diferentes entes de control	Oportunidad en la presentación de informes de auditoría	25	40%	60%	100%
			Generar en los servidores públicos una actitud de mejoramiento en la realización de las labores	Actividades de fomento de la cultura del Autocontrol			Fomento de la cultura de Autocontrol	Grado de cumplimiento del programa/plan anual de auditoría	2	50%	50%	100%
			Verificación de las acciones derivadas de las evaluaciones y de las Auditorías Internas para que las mismas sean implementadas de manera eficiente y eficaz.	Informes de Seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento interno. (Matriz publicada)			Seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento interno.	Grado de cumplimiento de los informes de seguimiento.	6	16%	84%	100%



upra Unidad de Planeación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012				
							VERSIÓN	2				
							FECHA	27/01/2015				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto.	Proyectos de inversión	Arrendar y adecuar locativamente la sede para el funcionamiento integral de la UPRA.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Arrendar y adecuar locativamente la sede para el funcionamiento integral de la UPRA.	1 Sede arrendada Y adecuada locativamente	Secretaría General	1	50%	50%	100%
				Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Ajustar y Mantener el actual modelo de planeación, seguimiento y evaluación	Modelo implementado	Planeación	100%	43%	53%	98%
14. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2016				15. Versión formulación plan de acción	16. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016					SEMESTRE I	SEMESTRE II	
14.1 ELABORÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN		14.2 Firma de quien elabora formulación del plan de acción			16.1 ELABORÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN			Emiro José Díaz Leal Asesor de Planeación	16.2 Firma de quien elabora seguimiento del plan de acción			
14.3 VALIDÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN		14.4 Firma de quien (es) valida (n) formulación del plan de acción			16.3 VALIDÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN			Dennis Bermudez Secretaria General	16.4 Firma de quien (es) valida (n) seguimiento del plan de acción			
								Dora Ines Rey Martínez Directora de Ordenamiento de la propiedad y mercado de tierras				
								Daniel Alberto Aguilar Director de Uso Eficiente del suelo y adecuación de tierras				
								Daniel Mauricio Rozo Jefe de Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones				
								Camilo Andrés Pulido Laverde Asesor Control Interno				
14.5 APROBÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2016					16.5 APROBÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016							
14.6 Nombre y Firma de quien aprueba formulación del plan de acción					16.6 Nombre y Firma de quien aprueba seguimiento del plan de acción							
					Felipe Fonseca Fino Director General Unidad de Planeación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA							